

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLVERA.  
SECRETARÍA GENERAL.**

**ACTA NÚMERO 02/10 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO EL DÍA 28 DE FEBRERO DE 2.011.**

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, siendo las 11'00 horas del domingo, día 28 de febrero de 2.011, se reúne el Pleno del Ayuntamiento en sesión pública, extraordinaria, que tiene lugar en primera convocatoria, dando cumplimiento al Decreto de la Alcaldía, de fecha 23 de febrero de 2.011, con la asistencia de los siguientes miembros:

**PRESIDENTE:**

Don Fernando Fernández Rodríguez, Alcalde (IU-LV-CA).

**TENIENTES DE ALCALDE:**

Doña Dolores Rodríguez Maqueda, 2ª (IU-LV-CA).

Don José Holgado Ramírez, 3º (IU-LV-CA).

**CONCEJALES:**

Don Francisco Párraga Rodríguez (PSOE).

Doña Rosario Serrano Benítez (PSOE).

Don Francisco Menacho Villalba (PSOE).

Don Juan Manuel Pérez Lovillo (PSOE).

Doña Antonia Curquejo Ortega (PSOE).

Don Juan Jiménez Gerena (PP).

Don José Antonio Camarena Vílchez (PP).

**SECRETARIA:**

Don Manuel Cruz Tinoco, Secretario Acctal. del Ayuntamiento.

**AUSENTE:**

Don José Luis del Río Cabrera (IU-LV-CA).

Don Francisco Palma Torrejón (PSOE).

Doña María José Gerena Fuentes (PP).

En los asientos destinados al público se encontraba una persona llamada Nuria Jiménez Serrano, hija de la Concejala Dña. Rosario Serrano Benítez. La sesión fue grabada por OLVERA CATV para retransmitirla a la población por el sistema de televisión por cable.

**PUNTO ÚNICO.- INTERVENCIÓN DE LOS SEÑORES PORTAVOCES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES CON RELACIÓN A LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DE ANDALUCÍA.**

La Presidencia saluda a los Srs. Concejales y les agradece la asistencia a este Pleno institucional con motivo de la celebración del Día de Andalucía. Posteriormente le cede la palabra a los Srs. Portavoces de los grupos políticos.

Comienza el turno el Sr. Jiménez Gerena, Portavoz del PP. Da lectura al siguiente escrito:

Buenos días, Srs. Concejales y Concejalas. Desde el Partido Popular queremos mostrar en

primer lugar en el día de hoy, nuestra solidaridad con los pueblos del norte de África que, se están levantando contra gobiernos dictatoriales, y de manera especial con el pueblo libio que está sufriendo la tiranía del dictador Gadafi.

El 28 de febrero se ha institucionalizado como el Día de Andalucía, el día en el que todos conmemoramos que, 30 años atrás, aprobamos mayoritariamente un Estatuto de Autonomía que reconocida la nacionalidad histórica de Andalucía. Andalucía de igual a igual con el resto de Comunidades Autónomas históricas del Estado. Aquel 28 de febrero, los andaluces decidimos que nuestro futuro lo determinaríamos nosotros mismos.

Hoy estamos asistiendo aun 28 de febrero “muy triste” porque nos tenemos que acordar del millón de parados en Andalucía; de que 350.000 familias no tienen ingresos, y lo que es peor, de una juventud, lo mejor de Andalucía, que no tiene oportunidades para el futuro.

Ante la grave situación que estamos viviendo los andaluces en todos los ámbitos de nuestras vidas, por la gran desconfianza que los gobiernos socialistas han provocado en nosotros, desde el P.P. de Andalucía queremos poner de manifiesto, que hoy más que nunca nos merecemos el cambio en nuestra tierra.

Un cambio que la sociedad andaluza necesita, que nos lleve a otra forma de gobernar donde las promesas sean hechos y los compromisos realidades.

Desde el P.P., queremos una Andalucía con los mismos niveles que otras comunidades autónomas, que nos permitan equipararnos el día de mañana para que seamos iguales, queremos la oportunidad de que Andalucía sea una comunidad más competitiva y desarrollada que nos permita tener empleos más estables y dignos, y queremos una Andalucía, que sea garantía de futuro para nuestros jóvenes.

La sociedad andaluza esta despertando, el chantaje del miedo a que vine el P.P. toca a su fin. Desde el P.P. queremos impulsar un cambio social para que los andaluces nos movilizemos de manera activa frente a las políticas que nos han llevado a la situación actual, y podamos afrontar el futuro sin las dudas y las incertidumbres que nos acechan en el presente. En nuestra comunidad, “no es la autonomía la que ha fracasado, sino las políticas que se han puesto en marcha desde el gobierno andaluz”.

El día 22 de mayo las elecciones municipales nos brindan la ocasión de manifestar en las urnas, el rechazo a un gobierno socialista en la Junta de Andalucía, que nos ha llevado al paro y la corrupción. Los andaluces tenemos que tener fe en nuestras propias posibilidades y confiar en nuestro futuro, España es la mejor tierra de Europa y Andalucía es la mejor tierra de España.

A continuación hace uso de la palabra el Sr. Presidente, por parte del Grupo IU-LV-CA, felicitando a los Concejales y Concejales por el Día de Andalucía y dando lectura al siguiente escrito:

Celebramos este año el treinta y un aniversario del referéndum andaluz del 28 de febrero de 1980 que tantas consecuencias tubo para Andalucía y para España. Y por ello no es malo recordar que Andalucía, para alcanzar su autonomía, se le exigió los requisitos más rigurosos en un caso singular que ninguna otra comunidad cumplió. Así el proceso de nuestra autonomía política se cursó a través del procedimientos restrictivos expresado en el art. 151 de la Constitución, lo que hace de Andalucía la única comunidad española que accedió a la autonomía a través de dicho

procedimiento.

Pero no solo se accedió a la autonomía con rigor, sino también sobre la sangre. El 4 de diciembre de 1977 el pueblo andaluz se lanzaba a la calle a exigir un marco legal que fuera capaz de darle a Andalucía la capacidad de autogobierno que le correspondía, la policía armada disparaba sobre la espalda de Manuel José García Caparros, un joven manifestante que caía muerto en la Alameda Colón, su crimen aún permanece impune.

A lo largo de los siglos Andalucía a sufrido en sus carnes los avatares de la cultura romana, cristiana y musulmana, casi siempre en confrontación de lucha rozando con vivencias y desavenencias que los historiadores prosiguen desmenuzando. Pero sobre todo a sufrido también como pocos pueblos del territorio nacional los desajustes que conllevan latifundios y clases sociales, clavados sobre su piel como viejos alfilerazos que el tiempo no logra borrar del todo. Esa Andalucía tan conocida en el mundo entero, identificada tantas veces con los tópicos más insulsos, sigue con importantes deficiencias en su desarrollo económico, educativo con cifras y porcentajes que aún nos inquietan. ¿Como es posible que una región tan dotada de bienes naturales y recursos no sea un ejemplo en este Estado de las autonomías de desarrollo y liderazgo. Parte de la explicación hay que buscarla en los inicios de la actual etapa democrática, entonces Andalucía partía en tremenda desventaja.

La realidad económica andaluza estaba marcada por la desventaja de Andalucía con respecto a los marcos globales español y europeo, básicamente por la tardía llegada de la revolución industrial dificultada por la situación periférica que adoptó Andalucía en los circuitos económicos internacionales. Como consecuencia quedaba un menor espacio relativo de la industria en la economía y un gran peso de la agricultura e hipertrofia del sector servicios.

En estos treinta años de democracia se han producido avances importantes pero hace falta un paso más con políticas decididas con amplitud de miras que vayan más allá de la simple ambición de las egoístas estructuras políticas que, o luchan por mantenerse en el poder, o por llegar como sea al mismo.

En el marco de la llamada crisis actual el paro, escasez de horizontes y cientos de frustraciones se van amontonando sobre todo en nuestros pueblos. Los diagnósticos son terribles y los análisis a menudo paralizantes, Andalucía llega a las mismas tasas de paro que hace treinta y dos años cuando entonces reclamaba la autonomía como tabla de salvación y como en aquellos años 70 el paro andaluz de ahora no es uno cualquiera sino uno que nos vuelve a situar siete y ocho puntos por encima de la media de paro español y doblando esta la media de la unión europea.

Ante esta situación hace falta que alguien o muchos griten “Andalucía levántate y anda”, no desde las viejas luchas y confrontaciones sino desde los estrados de las ideas nuevas, de los programas de auténtico desarrollo, desde los ideales que una comunidad idealista como la nuestra bienen soñando desde hace ya tantos años y tantos siglos. Esta lucha será la lucha de todos y todas, una lucha no cruenta pero no exenta de sacrificios en las que todos tenemos algo que hacer y que decir.

El Día de Andalucía es un día de felicidad, no es el día de los reproches, es el día de arrimar el hombro todos en una misma misión y en un mismo devenir. Hoy más que nunca es imprescindible que los elementos de un nuevo modelo productivo que debe ser solidario y sostenible se abran paso. Esta es una de las piezas novedosas del Estatuto de andaluza, en un momento así hay que poner en valor las partes más sociales del Estatuto de Autonomía, las que

hablan de la igualdad de los servicios del estado de bienestar y el pleno empleo. Ese debe ser nuestro gran objetivo prioritario y para ello hay que desarrollar toda la potencialidad del Estatuto con el compromiso político de todos los que en su día lo apoyaron.

Llegando al final de nuestra intervención no podemos menos que recalcar nuestra confianza, nuestra confianza en esta Andalucía y en sus posibilidades, nuestra confianza en su gente y en el espíritu que las mueve con la certeza de que esos valores serán la luz que nos guíe en estos tiempos oscuros.

Por último toma la palabra el Sr. Párraga Rodríguez, por el Grupo PSOE.

Saluda a todos los Concejales y Concejales. Dice que hoy se cumplen 31 años de referéndum y treinta años de Estatuto de Autonomía recalcando que en su día este Estatuto no fue aprobado por el PP.

Posteriormente da lectura al siguiente texto:

Después de pensar y repensar qué decir como portavoz del Grupo Socialista en esta conmemoración tan nuestra como es el Día de Andalucía, de la que en los dos últimos años he estado ausente por motivos laborales, quiero confesar que he reflexionado con tesón y consultado, además, diversos documentos que entendía de interés para presentar hoy esta intervención y de todos he creído necesario recoger gran parte de la Declaración Institucional del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía y algunos párrafos de saluda de nuestro querido Presidente José Antonio Griñán.

Fruto de ello es el texto que sigue:

El 28 de febrero cambió el rumbo de Andalucía. Aquel día de 1980, los andaluces y andaluzas reivindicamos elegir nuestro destino, ser los responsables de nuestras propias decisiones, conseguir una autonomía de primera, sin diferencias ni exclusiones. Un impulso que desembocó en el primer Estatuto de Autonomía, del que se cumplen treinta años en 2011. La autonomía era entonces una realidad incipiente e ilusionante, una empresa casi imposible. Hoy se ha convertido en el mayor éxito de nuestra historia reciente. Y todos debemos felicitarnos por ello.

Hay fechas que significan un antes y un después, que tienen una incuestionable carga simbólica, que están conectadas a los sentimientos y a las esperanzas de todo un pueblo. El 28 de febrero fue el resultado de un esfuerzo colectivo, el éxito de una ilusión compartida, la superación de siglos de marginalidad y la conquista, justa y legítima, de un destino que, por primer vez, recaía en nuestras propias manos.

Andalucía cuenta ya con más de tres décadas de trayectoria autonómica. Treinta años que han posibilitado el cambio más profundo experimentado por nuestra tierra en su historia. Ha sido éste un tiempo de prosperidad, modernización y transformación social y económica sin precedentes, que nos ha servido para dejar atrás de una vez por todas el atraso secular de nuestra tierra hasta dar un impulso en la convergencia con nuestro entorno europeo.

Hoy, Andalucía no se entiende sin Europa. No somos sólo tierra de frontera, sino también tierra de vanguardia. Hemos sido parte de un camino conjunto en los últimos veinticinco años y debemos seguir haciéndolo. Si aquel 28 de febrero sirvió para dar voz al pueblo andaluz, Europa ha sido el eco donde han resonado nuestras aspiraciones. Una voz que hoy se escucha con firmeza en

España y en Europa, para sentirnos partícipes de un proyecto común sin dejar de ser nosotros mismos.

A pesar de todo, ninguna conquista es irreversible si cruzamos nuestros brazos. Ninguna aspiración es definitiva si no es sostenida por el mismo entusiasmo. Por eso, el 28 de febrero no puede ser un recurso nostálgico ni una pasiva mirada retrospectiva sin reflexiones hacia el futuro. Debe ser una exigencia para no perder su ejemplo, ni su legado, ni su capacidad para convertir a Andalucía en el centro de todas las prioridades.

El reto, ahora, es destinar toda la fortaleza acumulada en estos años a superar las dificultades económicas. La autonomía ha servido para ser mejores, para estar más preparados que nunca, para gozar de unas infraestructuras de primera, para garantizar a toda la ciudadanía unos servicios públicos, para disponer de unas cotas de bienestar sin parangón, y ahora deber servir para superar nuestro mayor reto contemporáneo: la creación de empleo y un nuevo modelo económico.

Hoy, que se cumplen 31 años de aquel peleado referéndum, no es malo sino muy al contrario, bueno, echar la vista atrás. Para ver lo que éramos y lo que somos. Para ver lo que hemos conseguido con nuestro Estatuto. Para ver los avances realizados en Andalucía durante las tres últimas décadas en terrenos como la educación, la investigación y la innovación, la agricultura ecológica, la biotecnología, las energías renovables, el turismo, la alta velocidad, la salud,... o el apoyo al municipalismo, materializado con la todavía reciente aprobación de las leyes de Autonomía Local de Andalucía y la de Participación de las Entidades locales en los Tributos de la Comunidad Autónoma. Las primeras que se aprueban en España. Y que han supuesto, entre otras cosas, en esta anualidad una dotación de 420 millones de euros de financiación incondicionada de la Junta de Andalucía a los ayuntamientos andaluces.

Para llegar a la Andalucía actual son muchos los obstáculos que se han tenido que salvar y el camino recorrido en un motivo para estar orgullosos y un ejemplo de que debemos confiar en nuestras posibilidades y en nuestra fuerza como pueblo para superar momentos complicados como el actual.

Ahora, como decíamos antes y siendo consciente del mayor dolor que tiene España, que es el desempleo, toda la acción política debemos dirigirla y basarla por y para la creación de empleo, que la verdadera preocupación de la mayoría de los ciudadanos.

Acción política, además, que tiene que estar presidida por la austeridad, ya que la austeridad de hoy son las becas, los hospitales, los colegios, las pensiones,... de mañana. La austeridad de hoy, como decía ayer Alfredo Pérez Rubalcaba en Cádiz, es la fortaleza de nuestro Estado de Bienestar de mañana.

Si creemos que el primer 28 de febrero queda lejos, nos equivocamos. El ejemplo de los millones de andaluces y andaluzas que se rebelaron contra la historia para ser los timoneles de nuestro futuro no debe caer en saco roto. Tenemos que defender nuestra autonomía defendiendo este Estado de las Autonomías, que ha sido el soporte para alcanzar un crecimiento y un progreso que no pueden ser cuestionados. Lo contrario, sería un paso atrás, una negación a nuestras conquistas como pueblo.

Los andaluces y andaluzas queremos volver a ser lo que fuimos, hombres y mujeres de luz, comprometidos con nuestra tierra, que aspiramos, hoy como entonces, a una autonomía de primera que preserve la igualdad de oportunidades, la sostenibilidad hacia el futuro y la estabilidad política

del conjunto del país.

Es cierto, para conseguirlo tenemos que emprender e innovar, seguir transformando para sustituir los desafíos de entonces por los retos de ahora, ser más competitivos, más sostenibles, más creativos y disponer de más formación para no perder el tren del conocimiento.

Con todo, y para terminar, debemos resaltar y hacer valer lo mejor que tenemos en Andalucía, nuestro mejor valor, que es nuestro capital humano. Hombres y mujeres que hacen que nuestra tierra avance hacia un futuro esperanzador. Trabajando codo con codo vamos a lograrlo. Feliz 28 de Febrero, Feliz día de Andalucía.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Presidencia se levanta la sesión siendo las 11 horas y 15 minutos, de la que se extiende este acta, que como Secretario Acctal, CERTIFICO.